

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha: 14/07/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000 B3 33006 2014 00316	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HURGO ALMARIO HECTOR	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto declara sin valor ni efecto parcialmente la providencia del 17 de abril de 2015	13/07/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2015

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO
SECRETARIO


JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO
SECRETARIO